



# Propuesta Resumen

*Jaime Andrés Cano Salazar*



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA

Universidad vanguardista  
*que inspire e ilusione*

## Propuesta Resumen

El documento que presento ante la comunidad universitaria es solo el punto de partida de un vasto y profundo ejercicio técnico-académico que está lejos de haber llegado a su fin. El punto de partida es la necesidad del tránsito hacia un programa pedagógico que, en medio de las agudas transformaciones que sufren las sociedades contemporáneas, posibilite procesos formativos de acceso al pensamiento y al saber en el sentido clásico; a saber, tendente a la *praxis*, reflexión y acción del ser humano sobre el mundo para transfigurarlo. Considerando que no existe educación sin sociedad ni ser humano emancipado de esta, nuestro esfuerzo no es casual sino causal, debido a la apuesta por una universidad que, siendo sujeto de sí misma, considere al ser humano y su entorno sujetos de su historia.

Para esto, estudiaremos los presupuestos institucionales en relación con el Plan Nacional de Educación (2016-2026), el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Plan de Acción Institucional (2017-2017), el Plan Rural de Educación Superior (PRES), el Nuevo Modelo Educativo para los Antioqueños (MNEA) y el Plan Educativo Antioquia 2030 (PEA); asimismo, nos acercaremos a poblaciones que están asociadas dentro de un determinado territorio para entender sus saberes ancestrales locales y condiciones diferenciales de vida alienando esto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lo que sucede en las regiones y los procesos formativos deben llevarse a cabo en región, la centralización de procesos y toma de decisiones debe reconfigurarse y configurar una estratégica tras transversalización del proceso administrativo para las regiones, no al contrario.

Asimismo, conscientes de que el Estatuto General de la Universidad de Antioquia es un documento de creación colectiva en el que se establece sus principios rectores: normativa que regula su estructura y su funcionamiento; misión, principios y objetivos; jerarquía organizacional; modo de designar autoridades académicas y administrativas; maneras de crear, ordenar y desarrollar programas académicos; formas de definir y organizar políticas y labores formativas, docentes, científicas y culturales; directrices para arbitrar y aplicar los recursos para el cumplimiento de la misión social y de su función institucional, etc., nos servirá de faro para conseguir, durante nuestro periodo de gestión, una universidad que de nuevo se encuentre a la vanguardia, inspire e ilusione.

Contemplando que la Universidad de Antioquia se fortalece mediante el desarrollo y la articulación de sus tres ejes misionales: investigación, docencia y extensión, desde nuestra gestión propondremos actualizar el plan o agenda de trabajo, que se organiza en torno a proyectos y actividades orientados a conseguir resultados de conocimiento de calidad y pertinencia académica, priorizando una política de investigación asentada en los preceptos de la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 y contribuyendo al Sistema Universitario de Investigación (SUI): Grupos de Investigación; Centros de Investigación; Consejos de Facultad; Comités de Área; Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) y Consejo Académico, en su tarea de formar integralmente a los ciudadanos a través de productos de conocimiento en diversos temas de investigación.

La propuesta que acercamos tiene el propósito de expresar el profundo deseo de contribuir al aprendizaje significativo con conocimientos validados y con la aplicación de métodos científicos actuales, además, de proponer metodologías pedagógicas que formen para el ejercicio de la ciudadanía con convencimiento ético y sentido estético, hasta lograr una práctica profesional con las más altas sensibilidades sociales e intereses virtuosos de desarrollo local en sus regiones. Tendremos un programa de Seguimiento Integrado a la Gestión Académica, Profesional y Humana (SIGAPH) que permitirá acompañar, guiar y verificar conceptos y toma decisiones enfocadas en el estudiante como una integralidad del ser desde grados precedentes (para garantizar recuperar espacios perdidos en las pruebas SABER PRO y evitar deserción por falencias académicas previas en los nuevos estudiantes. El programa SIGAPH configurara el inicio y cierre de procesos académicos en tiempos estipulados por diferentes agentes académicos y sociales, teniendo presente las particularidades de los programas académicos, áreas del conocimiento, necesidades del entorno, los modelos sociales para las juventudes y la inclusión laboral. Todo esto llevara a ofertar opciones y garantías reales a un futuro profesional sin llegar a un régimen sancionatorio que aleje los estudiantes de su mega profesional. El acompañamiento riguroso a los procesos de cierre académico en tiempos (semestres, periodos, años) acordes con la actualidad laboral, currículos por programa académicos específicos; será una gestión que conlleve a serios cambios desde la estrategia tradicional de bienestar universitario. Las asociaciones de egresados, la diáspora profesional por programa, la DATA actualizada y las bases de datos flexibles y abiertas mas las mesas concertadas con la alianza Universidad, Empres, Estado (UEE) brindaran soporte a la estrategia por una ruta de gestión y apoyo a la inclusión social y laboral indicada.

Mi gestión como gestor, administrador y académico ha de ser una garantía para esta propuesta, soportado en resultados y haciendo énfasis últimos años he gerenciado y liderado, con un grupo excepcional de profesionales (comité estratégico), la Corporación para Investigaciones Biológicas (CIB), llevando a cabo de manera disruptiva y bajo la innovación transformativa un proceso de actualización administrativa, técnica y tecnológica. Hemos logrado una estructura de fomento a la investigación y resultados cuantitativos medibles y trazables bajo agendas de investigación estructuradas que llevaron a la reacreditación del centro de investigación por cinco años más.

Además, logramos en este último periodo en la gerencia certificaciones de alta valía (BPC y EPSEA). Fuimos agentes de cambio en el periodo de pandemia y creamos con la Universidad de Antioquia, La secretaria de Salud del Departamento, El laboratorio de Salud Pública de Antioquia (LSPA), la RED FORTALECIMIENTO PARA LA PANDEMIA SarsCOV2D (2022), el Instituto nacional de Salud Pública (INS) y otras entidades de orden nacional e internacional la RED DE SECUENCIACIÓN GENÉTICA (2022), la cual abrió puertas para que hiciéramos parte de la RED MUNDIAL DE BIOCONTENCIÓN (2023). Dichas certificaciones soportan el proceso de transferencia tecnológico indicado y demuestran la aplicación al más alto nivel, la diplomacia científica y transferencia de conocimiento para diferentes áreas del conocimiento. Relacionamiento y captación de recursos por cooperación internacional, filantropía y redes nacionales e internacionales para el cumplimiento de nuestros ejes misionales.

Nuestro lema: Universidad vanguardista que inspira e ilusiona, no es la construcción de una frase más, sino la sentencia que contiene el propósito de sus productos de conocimiento, las intenciones de su dinámica interna y el objetivo de lo que transfiere a la sociedad, ya que una universidad que no transfiere realmente sus conocimientos y la formación de sus integrantes es una fábrica de elementos, mas no un baluarte para la formación intelectual, la cultura y el conocimiento. Así, proponemos una Universidad de Antioquia vanguardista que nos permita ser *académicamente*: líderes y ejemplares, *socialmente*: incluyentes y conscientes de las realidades de cada territorio que habita la universidad; *económicamente*: rentables y prospectivos, *ambientalmente*: sostenibles y sustentables, y *culturalmente*: integradores.